

# REDUCCION DE LA POBREZA Y EL ACUERDO NACIONAL

## DISCURSO DE MARFIL FRANCKE

Agradezco la Coalición por la Democracia por la iniciativa de reunirnos esta mañana para discutir este tema tan trascendente para lo que está ocurriendo en nuestro país ahora y en el mediano y largo plazo.

Creo que las cosas que hemos escuchado ahora en la mañana, plantean una serie de coordenadas básicas para las discusiones que van a tener en grupos de trabajo, y tal vez eso es lo que quisiera sintetizar y recordarles.

En primer lugar: todas las ponencias, el trabajo que está plasmado en los documentos del Acuerdo Nacional, en la Carta Social de la mesa, nos están recordando que la pobreza es un fenómeno multidimensional, no es un problema económico sólo, es un problema complejo. De creación de riqueza, como dijo el participante del grupo Perú 2021, pero también de distribución de la riqueza, porque la pobreza no es solamente un problema de carencias, de necesidades insatisfechas, la pobreza en un país como el nuestro – y no estoy segura que esto no sea en todo el mundo – es básicamente el resultado de una situación de, exclusión política, social y económica.

Hay vastos sectores de la población en el mundo a quienes formalmente les hemos concedido que son sujetos de derecho, pero que en la práctica no pueden ejercer sus derechos, los derechos no se les materializan, ni siquiera los derechos más elementales. Entonces el proceso y el desafío es de empezar a tornar nuestras sociedades y nuestra sociedad global, mundial, en una sociedad inclusiva, donde efectivamente todos puedan realizar sus derechos, y creo que eso es un reconocimiento básico sobre el cual habrá que debatir más, seguir discutiendo hasta convencernos todos. La pobreza es el resultado del no ejercicio de los derechos.

En suma la visión multidimensional de la pobreza como un problema no sólo económico, sino como un problema de exclusión y de desigualdad.

Un segundo tema vinculado a esto es la esquizofrenia que todavía subsiste en nuestro país entre políticas económicas y políticas sociales, entre desarrollo y pobreza. Lo vemos cotidianamente: quiénes participan en qué foros, qué se discute en qué foro, entonces por donde van, y qué derechos, y qué aperturas y qué espacio se da por ejemplo a la sociedad civil para discutir las políticas sociales, y qué aperturas, y qué espacios y qué foros se establecen para discutir las políticas económicas, por dónde van unas, y por dónde van otras; quién dijo que la política, la sociedad y la economía son dos cosas diferentes. El desafío fundamental es volver a empezar a restituirles su integralidad, no podemos seguir pensando de esa manera desvinculada.

En tercer lugar, está la necesidad de restituir coherencia entre los discursos y las prácticas, entre las medidas de corto plazo y las de largo plazo, entre nuestras formas de ver y de actuar. Vinculado a esto, parece que sí hay cambios interesantes, que apuntan a que estamos avanzando hacia ello, en esta reunión estamos discutiendo de la articulación de tres esfuerzos interesantes. La constitución oficial de la Mesa Nacional de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, con todo el esfuerzo interesante de llegar a nivel departamental, provincial, distrital, que es un reconocimiento oficial además a un proceso social que en el Perú ya venía dándose, porque esto de la Mesa de Concertación, no es un invento de un Decreto Ley, mas bien el decreto ley recoge y norma, y por supuesto transforma en algunos aspectos para bien, dándole peso, legitimidad, si bien le puede quitar

espontaneidad, pero creo que allí hay un avance interesante y significativo, el diálogo y la participación ciudadana como un instrumento fundamental para avanzar hacia esa coherencia, hacia esa restitución de la articulación de lo político, lo económico y lo social, de los cuales la Mesa es una manifestación pero no es única, hay una serie de otras. La idea de que necesitamos planes de largo plazo y de allí la importancia de tener un acuerdo nacional, de repensar en la planificación, que no es opuesta a la libertad, ni al mercado, ni a nada de eso, y en la planificación a largo plazo, y en la planificación estratégica. Para la cooperación internacional, por cierto, esto es importantísimo y lo vienen proponiendo porque no hay otra forma de acción coordinada, de no duplicación, de tener sentido lo que uno hace, mas que contando con marcos aunque sea generales (los planes). Y la importancia también en tercer lugar de conceder dentro de esto y de esta visión a la lucha contra la pobreza y poner como objetivo fundamental la pobreza en el centro, siempre con el cuidado de no caer en esa visión reduccionista, economicista o técnica.

Otro elemento muy importante del que se ha discutido hoy en día es el enfoque de los derechos y las responsabilidades. No se trata solamente entonces de remirar y reentender nuestros problemas fundamentales como el problema de la pobreza y del desarrollo como un problema de ejercicio, restitución, ejercicio de derechos, sino también reconocer y recordar que cada derecho conlleva responsabilidades, que cada portador de derechos los porta frente a uno o diversos actores que son a su vez los portadores de las responsabilidades, y esta visión de que aquí todos, todos los actores tenemos responsabilidades. Javier Iguíñiz reflexiona sobre el rol que se otorga a los pobres, la responsabilidad que se les otorga en la manera como se está concibiendo actualmente, en las bases para la estrategia para la reducción de la pobreza, la responsabilidad que se les da a los mismos pobres como motores y actores para superar su pobreza, el Estado les va a dar mejores oportunidades, infraestructura, etc., pero corresponde a ellos hacer uso de esas oportunidades y asumir la responsabilidad y salir de la pobreza; y una de las reflexiones que hace el autor es, si no se está ya cargando a ellos con el peso fundamental de sobrevivir en la pobreza. Es decir, que significa para padres y madres, en sectores populares, con los niveles de ingresos que tenemos hoy en día, asegurar que sus hijos pueden transitar por la primaria completa. Si empezáramos a medir y a resignificar la gran responsabilidad y el gran esfuerzo que se invierte en ello. Quiero referirme por eso al Estado, en sus responsabilidades frente al conjunto de la población, pero en particular a los que tienen condiciones más difíciles de vida, sus responsabilidades, pero también las responsabilidades de las empresas privadas de la sociedad civil, de todos nosotros aquí presentes, todos tenemos responsabilidades para lograr que los sectores excluidos de nuestra población, puedan efectivamente volver a ser portadores de derechos ciudadanos con ejercicio de sus derechos y por tanto allí sí pensar en que a través de su propia actividad y responsabilidad puedan superarse la pobreza.

Se abre dentro de este campo de derechos y responsabilidades otro tema interesante que se ha mencionado un poco de pasada aquí, que es la participación como un derecho, pero también como una responsabilidad, y la responsabilidad de los otros actores frente a quienes no están participando en estos procesos de crear las condiciones para que puedan participar en mejor medida. Todos los esfuerzos que ha hecho el Acuerdo Nacional, como señalaba Josefina Huamán, quiénes han sido los actores de la sociedad civil que han podido participar, quiénes son aquellos que se han comprado el pleito y la responsabilidad de participar. Si no ha sido posible contar con la participación de los gremios rurales de los representantes de los sectores campesinos y de la población rural ¿Qué podemos hacer nosotros, los demás actores, Estado, empresas, sociedad civil, para ir fomentando su inclusión progresiva en este proceso, para que este Acuerdo Nacional, no se quede siendo el Acuerdo Nacional solamente de algunos? qué responsabilidades tenemos nosotros y también cómo invitamos a estos sectores a asumir y a entender su responsabilidad de participar en este tipo de procesos y en este tipo de foros. Derechos conllevan responsabilidades.

Finalmente, se ha hablado de la tributación, tributación sí, pero con transparencia y con carácter redistributivo y con derecho a la participación ciudadana para determinar cómo y en qué se invierten esos ingresos del Estado, y eso nos vincula con los procesos participativos del presupuesto que no deben quedarse a nivel local. Este es un proceso de aprendizaje, es un proceso que va a tomar varios años, pero nosotros no podemos conformarnos con presupuestos participativos a

niveles locales o provinciales, sino que tendremos que transitar en el escalamiento hacia los niveles más altos. Eso permitiría un nuevo pacto social, un pacto social distinto entre el Estado y la sociedad, donde la sociedad también se amplía, se hace más inclusiva y progresivamente va incluyendo a los excluidos.

Para terminar, agradecer a Josefina Huamán por compartir con nosotros el proceso y los problemas. Creo que cuando solamente recibimos los productos terminados, las matrices, los indicadores, etc., lo que se puede ver en ellos es importante pero mucho menos de lo que se puede ver cuando se reflexiona sobre los procesos, los problemas, porque es allí donde se sacan las lecciones fundamentales. De El Acuerdo Nacional ahora, importa el producto, que sea un buen producto, porque finalmente es un pacto firmado por las principales fuerzas sociales y políticas que deben acompañarnos durante los próximos 20 años, pero además de importarnos el producto, nos debe importar muchísimo el proceso. El proceso no termina, el proceso continúa. Reflexionar sobre cómo se ha hecho hasta ahora, qué se hizo bien, y qué no salió tan bien, y por qué, estas reflexiones sobre aspectos metodológicos, que no son sólo metodológicos, sino que tienen que ver con el contenido, quiénes participan, cómo participan, qué condiciones se están dando para hacer un proceso más inclusivo de donde todos podamos aprender, reflexionar, aprender a vincularnos de otra manera. El desarrollo humano no es el producto final, ese desarrollo humano e integral, basado en derechos, solidarios si quiere la declaración del texto, en verdad el contenido lo vamos a ir acordando en el camino, lo vamos a ir dando en este proceso de debate, de encuentro, de entendimiento mutuo, de reconocer a los que no están como seres humanos con iguales derechos, que a lo mejor no tienen un lenguaje tan sofisticado ni una comprensión tan sofisticada de la realidad, pero que ciertamente nos aportan con síntesis y visiones de aspectos claves, que muchas veces nosotros en los detalles técnicos, perdemos el sentido de los procesos y son los excluidos los que nos pueden recordar y reorientar claramente. Entonces agradecer una vez más esta iniciativa, la oportunidad que se abre con ella, la presencia de todos ustedes y con mucho aliento porque este es un proceso que comienza, lo que esta mañana pase es apenas un granito en el camino.

Muchas gracias.